

Bases

PREMIO AUDIOVISUAL MiCe ESTATAL 2019

PRODUCCIONES ESCOLARES 2019

La Asociación Cultural Jordi el Mussol y la Asociación Cultura, Arte y Comunicación, dentro de la celebración del festival **MiCe 2019** (7ª Muestra Internacional Cine Educativo) que tendrá lugar en València, Madrid y en otras poblaciones valencianas del 8 al 23 de febrero de 2019 con la proyección de los cortometrajes seleccionados en las diversas categorías competitivas y fuera de concurso, convoca el

Premio Audiovisual MiCe Estatal 2019

De acuerdo con las siguientes

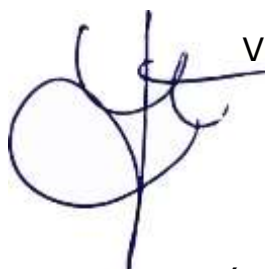
BASES:

1. Podrán participar todas las producciones audiovisuales realizadas durante los últimos tres cursos escolares (2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019) en el ámbito educativo de **Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos y Centros de Educación Especial** del Estado español y en los centros de acción educativa en el exterior y que utilicen como lengua vehicular cualquiera de las lenguas habladas dentro del Estado ya sean cooficiales o no en cualquiera de las autonomías o Ciudades Autónomas, siempre que no hayan sido presentadas en ediciones anteriores de la MiCe.
2. Las Producciones se presentaran siempre en Versión Original (V.O.).
3. Las producciones pueden ser de cualquier género: ficción, documental, video-creación, animación...
4. Los alumnos y alumnas tendrán que haber participado en todos los procesos de la producción, bien entendido que, al tratarse de producciones de ámbito educativo, la mediación y la dirección de maestras, maestros, profesoras y profesores tiene que estar presente inevitablemente.
5. Se establecen **3 categorías:**
 - Producciones realizadas por alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria
 - Producciones realizadas por alumnos y alumnas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos
 - Producciones realizadas por alumnos y alumnas de Centros de Educación Especial

6. La duración **máxima** de las producciones audiovisuales presentadas será de **15 minutos**.
7. La formalización de la inscripción se realizará hasta el **15 de diciembre de 2018** y constará obligatoriamente de: (una sola inscripción por producción)
 - **Inscripción electrónica**, hay que llenar el boletín de inscripción telemáticamente:
en el siguiente enlace: [BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN](#)
y en la web del festival www.micevalencia.com
 - Un **fotograma** representativo del cortometraje
 - La **Producción** presentada.
8. Dado que la producción se sitúa dentro del ámbito educativo de los centros docentes la persona autorizante de su presentación será maestra, maestro, profesora, profesor, tutor, tutora o miembro del equipo directivo del centro de los alumnos y alumnas que realizan y/o actúan en la producción. Por tanto serán estos los responsables de obtener y custodiar todas las autorizaciones legales pertinentes por parte de quienes ostenten la patria potestad de los menores de edad participantes, así como de los datos personales suministrados en las inscripciones y títulos de crédito de las producciones.
9. Tanto el fotograma como la Producción se presentarán online mediante cualquier plataforma de descarga de archivos (Wetransfer, Dropbox, Drive...) enviando y compartiendo el enlace de descarga dentro del apartado correspondiente del boletín de inscripción o enviándolos al correo electrónico secretaria@festivalmice.com, indicando el título y el centro educativo, siempre antes del fin del término de inscripción.
10. La Organización comunicará a todos los contactos remitidos en las inscripciones presentadas la selección o no de sus producciones.
11. La Asociación Cultural Jordi el Mussol elegirá un jurado formado por profesionales del audiovisual y de la educación, otorgando un **PRIMER PREMIO MiCe ESTATAL 2019** por cada categoría. Las Actas del jurado se podrán consultar en la web del festival MiCe (www.micevalencia.com).
12. También se otorgará un **PREMIO DEL PÚBLICO** para cada categoría.
13. Este premio se otorgará mediante el recuento de visualizaciones consolidadas hasta el **8 de febrero de 2019** en la plataforma de visualización elegida para optar al **PREMIO DEL PÚBLICO**.

Recordar que el uso de imágenes, melodías o canciones sujetas a derechos de autor puede llevar al bloqueo de la plataforma de visualización de la producción, llegando a impedir su reproducción.

14. En el recuento de las visualizaciones consolidadas se estará a las condiciones generales que rijan para la validación y consolidación de estas en la plataforma de visualización.
15. Se podrán visualizar a partir del día **7 de enero de 2019** en el canal de Youtube **[MICE ESTATAL 2019](#)**.
16. También se podrá acceder mediante los siguientes enlaces:
[Acceder por la web del Festival MiCe](#)
17. Encontraréis el procedimiento de visualización y recuento en la web del festival MiCe (**www.micevalencia.com**) en el apartado: MiCe 2019/PREMIO AUDIOVISUALES MiCe Estatal
18. Los galardones serán entregados en el transcurso de la Gala de Clausura de la **MiCe 2019**, a celebrar en Sagunt (València) el día 23 de febrero de 2019. La hora y programa los podréis encontrar en la web de la MiCe (**www.micevalencia.com**).
19. La participación en el PREMIO AUDIOVISUAL MiCe Estatal 2019 presupone la total aceptación de estas bases, y de forma expresa la **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN** de la producción presentada dentro de la plataforma elegida para optar al **PREMIO DEL PÚBLICO** mediante el recuento de visualizaciones, así como también la **AUTORIZACIÓN DE PROYECCIÓN** en los pases escolares y en cualquier otro acto público o privado programado dentro del festival **MiCe 2019**.
20. La interpretación de estas bases será competencia exclusiva de la ASOCIACIÓN CULTURAL JORDI EL MUSSOL y de la ASOCIACIÓN CULTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN como organizadoras de la **MiCe 2019** (7ª Muestra Internacional Cine Educativo).



Rafael Latre Andrés
Secretario

Valencia, 12 de mayo de 2018



ASSOCIACIÓ
CULTURAL
JORDI EL MUSSOL
CIF 698472624 www.jordielmussol.com



Josep M. Arbiol Carmen
Presidente
Asociación Cultural, Arte y Comunicación (P.D.)